



### 6. Formato de Términos de Referencia

**Consultoría:** “Talleres de prevención de la violencia desde la filosofía maya.”

#### 1. Antecedentes

- a. Durante el conflicto armado de Guatemala, especialmente a comienzos de la década de los 80's, el pueblo Maya Achi, particularmente la población rural en situación de extrema pobreza, sufrió ataques y desplazamientos que conllevaron la destrucción de su tejido social y una fuerte pérdida de sus formas tradicionales de vida y de su identidad cultural. La mayoría de las autoridades tradicionales (guías espirituales, comadronas, hueseros, etc.) fueron víctimas de la violencia.<sup>1</sup>

Como resultado de tales hechos, no hubo el traslado de conocimiento a las nuevas generaciones motivo por el cual han dejado de practicar su espiritualidad, idioma, bailes, traje, medicina, artesanía entre otros, y son vulnerables a influencias externas que les incitan a la delincuencia, como las maras.

- b. El Pueblo Maya Achi es uno de las 22 comunidades sociolingüística que compone de Guatemala. Al 2008<sup>2</sup>, la población Maya Achi se calculaba en 125,295 personas, concentradas en los municipios de Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco y San Jerónimo, del departamento de Baja Verapaz. Existe población Maya Achi que vive actualmente en los municipios de Purulhá, Tactic y Chisec, del departamento de Alta Verapaz, la que al parecer fue desplazada por el conflicto armado interno –CAI- La población Maya Achi menor a los 19 años constituyen el 57% es una población significativa grande para aprender y preservar las practicas ancestrales.
- c. Actualmente existe una brecha entre los mayores y sus saberes ancestrales y la población juvenil y la niñez, quienes desconocen los valores y las prácticas de su cultura. Para ubicar un ejemplo con respecto al uso de la lectoescritura del idioma materno, según datos de 2008<sup>3</sup>, solo alrededor de 10,000 jóvenes Maya Achi podían escribir y leer en su propio idioma.
- d. La mayoría de los jóvenes y niños desconocen la historia reciente del conflicto armado interno; es nuestro deber contribuir a la construcción de un país con conocimiento de la verdad para la garantía de No Repetición.
- e. En este contexto se creó el Museo Comunitario de la Memoria Histórica de Rabinal como un espacio de dignificación, de reconstrucción del tejido social, el cual empezó a funcionar como iniciativa de las y los sobrevivientes del conflicto armado con el objetivo de recuperar la memoria historia de los actos de Genocidio y de Lesa Humanidad cometidos contra el Pueblo Maya Achí. Los programas que ejecutan están enfocados especialmente a los jóvenes para el fortalecimiento de su identidad cultural. Con esta consultoría se fortalecerán las expresiones culturales bajo la metodología de la trasmisión de los cocimientos desde el concepto ancestral.

---

<sup>1</sup> Estos hechos se explican con mayor detalle en varios informes, particularmente en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Tomo 2.

<sup>2</sup> Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas (CODISRA), Indicadores y Estadísticas por Pueblos y Comunidades Lingüísticas; Guatemala, 2008

<sup>3</sup> Idem.



### 2. Objetivo del Contrato

- Capacitar a jóvenes sobre el tema de la prevención de la violencia desde principios y valores de la cosmovisión maya para fortalecer sus conocimientos sobre métodos de transformación de conflictos y convivencia con la madre naturaleza.

### 3. Objetivos específicos

- ✓ Transferencia del conocimiento de prácticas ancestrales a los jóvenes para promover cambios de actitudes y relacionamiento social entre la población estudiantil.
- ✓ Investigar mecanismo que permita recuperar los valores y principios sistemático de la sabiduría ancestral para la prevención de la violencia.
- ✓ Impulsar acciones sostenibles de las buenas prácticas que permita a la nueva generación el restablecimiento del equilibrio y armonía de la existencia humana.

### 4. Tareas del Contratado(a) o alcances:

El consultor debe elaborar un plan de trabajo que incluye el contenido de los temas a desarrollar, metodología y cronograma.

Es responsabilidad del consultor desarrollar el contenido de los cuatro talleres de forma presencial sobre el tema de la prevención de la violencia desde sabiduría ancestral durante los meses de junio a octubre de 2024 con 30 jóvenes.

El contenido debe abordar: la prevención de violencia desde la cosmovisión, filosofía, principios y valores, dualidad y complementariedad.

Realizar una evaluación previa y final del proceso de aprendizaje/capacitación de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.

Fomentar el diálogo constructivo en el desarrollo de los talleres con los jóvenes participantes.

Acompañar a los jóvenes para realizar tres presentaciones sobre métodos ancestrales de prevención de la violencia, de manera creativa, dinámica en sus centros educativos.

Elaborar y presenta un informe de avance del proceso de aprendizaje con los jóvenes, según producto de los términos de referencia.

### 5. Productos/servicios a entregar:

#### **Producto 1. Dos talleres sobre la prevención de la violencia desde la cosmovisión maya.**

- ✓ Contextualizar y capacitar a 30 jóvenes y señoritas sobre la importancia de la filosofía, principios, valores desde la cosmovisión mayas y la transferencia del conocimiento ancestral en la prevención de la violencia.
- ✓ Realizar una evaluación previa de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.
- ✓ Presentar un informe de avance del producto 1.



**Producto 2. Dos talleres de capacitación a jóvenes desde el enfoque de la dualidad y complementariedad.**

- ✓ Capacitar a 30 jóvenes sobre la prevención de la violencia desde el enfoque de la práctica de la dualidad y complementariedad en la resolución de conflictos.
- ✓ Presentar un informe de avance del producto 2.

**Producto 3. Acompañamiento a jóvenes en sus centros educativos para presentaciones de iniciativas de prevención de la violencia desde las practicas ancestrales.**

- ✓ Acompañar a los jóvenes en la presentación de iniciativas de prevención de violencia como replicando de sus conocimientos adquiridos con sus compañeros de su centro educativo.
- ✓ Realizar una evaluación final del proceso de aprendizaje/capacitación de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.
- ✓ Presentar un informe final del proceso de aprendizaje y capacitación.

**6. Coordinación y supervisión**

- **Tipo de consultoría:** Consultor individual
- **Coordinación:** La coordinación y comunicación del consultor será directa con el Coordinador del área de Identidad Cultural y Memoria Histórica de ADIVIMA.
- **Aprobación de los productos:** Los productos serán aprobados por el Coordinador de área y subdirector de ADIVIMA.
- **Plazo de la Consultoría:** La consultoría tendrá una duración de 7 días efectivos, distribuidos entre los meses de junio a octubre de 2024.
- **Forma de Pago:** Se pagará contra entrega de producto y su informe con su factura correspondiente.
- **Sede de la Consultoría:** El consultor establecerá su sede, las capacitaciones será desarrollada en las instalaciones del Museo Comunitario de la Memoria Histórica.

**7. Plazo de la consultoría**

#	PRODUCTOS / INFORMES	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	<b>Producto 1. Dos talleres sobre la prevención de la violencia desde la cosmovisión maya.</b>  ✓ Contextualizar y capacitar a 30 jóvenes y señoritas sobre la importancia de la filosofía, principios, valores desde la cosmovisión mayas y la transferencia del conocimiento ancestral en la prevención de la violencia.	28 de junio de 2024.	Fotografías y videos de los jóvenes en el proceso de aprendizaje y presentación.



## 6.2 FormTdR SL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar una evaluación previa de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.</li> <li>✓ Presentar un informe de avance del producto 1.</li> </ul>		
2	<p><b>Producto 2. Dos talleres de capacitación a jóvenes desde el enfoque de la dualidad y complementariedad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitar a 30 jóvenes sobre la prevención de la violencia desde el enfoque de la práctica de la dualidad y complementariedad en la resolución de conflictos.</li> <li>✓ Presentar un informe de avance del producto 2.</li> </ul>	30 de agosto de 2024.	
3	<p><b>Producto 3. Acompañamiento a jóvenes en sus centros educativos para presentaciones de iniciativas de prevención de la violencia desde las practicas ancestrales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acompañar a los jóvenes en la presentación de iniciativas de prevención de violencia como replicando de sus conocimientos adquiridos con sus compañeros de su centro educativo.</li> <li>✓ Realizar una evaluación final del proceso de aprendizaje/capacitación de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.</li> <li>✓ Presentar un informe final del proceso de aprendizaje y capacitación.</li> </ul>	30 de octubre de 2024.	

#	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DIAS EFECTIVOS
1	3 de junio de 2,024	25 de octubre de 2,024	07

## 8. Formas de pago

PAGO	PRODUCTO A ENTREGAR
Primer Pago (40%)	<p><b>Fecha: 28 de junio de 2024.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contextualizar y capacitar a 30 jóvenes y señoritas sobre la importancia de la filosofía, principios, valores desde la cosmovisión mayas y la transferencia del conocimiento ancestral en la prevención de la</li> </ul>



## 6.2 FormTdR SL

	<p>violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar una evaluación previa de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.</li><li>✓ Presentar un informe de avance del producto 1.</li></ul>
Segundo pago (30%)	<p><b>Fecha: 30 de agosto de 2024.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Capacitar a 30 jóvenes sobre la prevención de la violencia desde el enfoque de la práctica de la dualidad y complementariedad en la resolución de conflictos.</li><li>✓ Presentar un informe de avance del producto 2.</li></ul>
Tercer y último pago (30%)	<p><b>Fecha: 30 de octubre de 2024.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Acompañar a los jóvenes en la presentación de iniciativas de prevención de violencia como replicando de sus conocimientos adquiridos con sus compañeros de su centro educativo.</li><li>✓ Realizar una evaluación final del proceso de aprendizaje/capacitación de los conocimientos de los participantes, con metodología creativa y dinámica.</li><li>✓ Presentar un informe final del proceso de aprendizaje y capacitación.</li></ul>

## 9. Recepción de ofertas

Se procede con una convocatoria abierta, a publicar el 15 de mayo en el sitio web de ADIVIMA-Museo Comunitario de la Memoria Histórico y sus redes sociales para recibir propuestas y ofertas, y disponer de una lista de candidatos a concursar. La recepción de las ofertas técnicas y financieras con sus detalles, plan de trabajo, cronograma, metodología y el costo de los servicios técnicos, estará abierto hasta el 27 de mayo de 2024.

Cada uno de las propuesta que cumpla con los requisitos según Tdr, se procederá a su análisis y revisión de las propuestas y ofertas para la evaluación y selección de la persona idónea en ser elegible con el apoyo de los miembros de la junta directiva, planteándoles los términos de referencia del proceso de formación de jóvenes conociendo el objetivo, las tareas a desarrollar y los productos a entregar en la consultoría de “tomando en cuenta los aspectos sobre el conocimiento, habilidad, experiencia y capacidad de enseñanza, involucramientos en actividades culturales.

El 28 de mayo del 2024 la Asociación ADIVIMA, conformara un comité de selección, integrada por miembros de la junta directiva, personal técnico y administrativo para el análisis y evaluación de cada uno de las propuestas técnicas y financiera según criterios de los términos de referencia para elegir a la persona idónea para desarrollar las Talleres de prevención de la violencia desde la cosmovisión”.

Después de la evaluación se notificará al ganador con mejor puntuación a más tardar el 31 de mayo del 2024, finalmente se procede a la firma del contrato e iniciar el proceso de formación con jóvenes a partir del 7 de junio hasta finalizar la entrega de los productos según cronograma de los términos de referencia.



## 10. Requisitos de la persona a contratar

El consultor deberá tener las siguientes calificaciones:

### Formación:

- ✓ Licenciatura en sociología o lingüística
- ✓ Diplomados: Sobre prevención de la violencia desde la cosmovisión maya, filosofía ancestral maya y sanación energética desde la cosmovisión maya.
- ✓ Tener conocimiento sobre las violaciones a derechos humanos que se cometieron durante el conflicto armado.
- ✓ Conocimiento sobre identidad cultural del pueblo maya achi.

### Experiencia profesional:

Experiencia mínima de dos años de trabajo en el abordaje de prevención de la violencia, género, cosmovisión maya, masculinidades.

Lugar y fecha: Rabinal, Baja Verapaz 13 de mayo de 2024.

(f)

---

Subdirector ADIVIMA